

Medirán consumo de sustancias prohibidas a través de aguas residuales



Mónica Arreola | Escuela de Ingeniería y Ciencias

Investigadores del Tec de Monterrey analizarán el **agua residual** para buscar concentraciones de **sustancias** de uso prohibido y controlado, en una primera etapa en la ciudad de Monterrey, para así **monitorear el estado de salud de la población**.

Se utilizará una nueva herramienta científica llamada Metrología de Metabolismo Urbano ([UMM](#)) que determinará además **la sustentabilidad urbana** a través de muestras de **agua en Monterrey**, para posteriormente **replicarlo en Centroamérica, Sudamérica y el Caribe**.

Este proyecto será en conjunto con la Universidad Estatal de Arizona ([ASU](#)), la Universidad de la Ciudad de Dublín ([DCU](#)) y de [King's College de Londres](#), que servirá para mejorar la toma de

decisiones en materia de salud pública.

Roberto Parra, profesor investigador de la Escuela de Ingeniería y Ciencias (EIC) del Tec de Monterrey, expresó que se siente muy entusiasmado con el proyecto al ser **uno de los cinco ganadores de fondos semilla por parte del Consorcio Global para Resultados Sustentables**,

El proyecto, mejor conocido por sus siglas en inglés como [GCSO](#), también habrá una colaboración estrecha entre cuatro universidades y [Agua y Drenaje de Monterrey](#).

"Lo que buscamos es ofrecer información con la cual las autoridades gubernamentales basen su toma de decisiones, sobre todo en cuanto a la salud de sus ciudadanos", expresó.

LA CONFORMACIÓN DE LA BASE DE DATOS

El mega proyecto titulado ***Facilitating Evidence-based Decision-making for Global Health Outcomes*** fue anunciado de un fondo financiero el 25 de mayo del 2018. Con este fondo se escalará la estrategia de utilizar el **agua residual** como **matriz de diagnóstico**.

"Este proyecto es una buena oportunidad para el país. En México aún no estamos tan enfocados en este tipo de análisis y **gracias a que el Tec forma parte del consorcio [GCSO](#)** vamos a poder aplicarlo por primera vez", agregó José Rodríguez Rodríguez, investigador del Tec de Monterrey.

Agregó que es de suma importancia que las ciudades tengan **bases de datos** acerca del uso de sustancias adictivas.

"Cuando no hay datos comprobables científicamente es posible que haya una desconexión entre las acciones del gobierno con la realidad de cierta comunidad", señaló.

EL MARCO DE REFERENCIA

Comenzar en México permitirá tener un monitoreo continuo que se pueda compartir con [Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey](#), con la [Secretaría de Salud](#) y con otros organismos públicos.

"De esta manera se podrá tener una referencia, primero entre zonas de una misma ciudad y posteriormente entre estados y países para poder compartir, analizar y discutir los datos.

*"Y por qué no, **también proponer soluciones cuyo impacto sea medible a través de este monitoreo**"* concluyó Magdalena Rostro, investigadora posdoctoral del grupo de enfoque [Tecnologías Emergentes y Nutrición Molecular, CDA](#), EIC del [Tec de Monterrey](#).

LAS ETAPAS DEL PROYECTO

*Como primera etapa del proyecto, se monitorearán las aguas residuales para la detección de sustancias de uso prohibido y controlado, para proporcionar información real y objetiva sobre el consumo actual de estas sustancias en la población.

* En una segunda etapa, si así se demanda, se proporcionará una solución sustentable para un mejor control de las mencionadas sustancias.

[Conoce más del proyecto con Rolf Halden.](#)

LEE TAMBIÉN: